

2024-05-27

El IECM entrega materiales electorales para la jornada electoral del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/cdmx/El-IECM-entrega-materiales-electorales-para-la-jornada-electoral-del-2-de-junio-20240527-0098.html>

A partir de hoy lunes 27 de mayo y hasta el próximo 31 de mayo, los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estarán entregando a las presidencias de las mesas directivas de casilla los más de 24.8 millones de boletas electorales, 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares que se utilizarán en la jornada local de votación del 2 de junio.

Este material electoral garantizará el derecho al voto de cerca de 8 millones de ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, quienes podrán elegir a quienes ocuparán 287 cargos de representación popular: Jefatura de Gobierno, 33 Diputaciones de mayoría relativa, 32 Diputaciones de representación proporcional, una Diputación Migrante, así como 16 alcaldías y 204 concejalías.

Entre los materiales que se distribuirán destacan las actas de la Jornada Electoral y de Escrutinio y Cómputo, así como guías de apoyo para la clasificación de los votos. Además, se entregarán 99 mil 506 carteles y 11 mil 156 mascarillas en sistema Braille para facilitar el voto a las personas con discapacidad visual.

Materiales para Casillas y Funcionarios Electorales

Los órganos colegiados distritales también distribuirán los más de 200 mil materiales electorales que serán utilizados por la ciudadanía en la Jornada Electoral, entre los que se encuentran urnas electorales, caja paquete electoral, cancelos, cintas de seguridad, bases porta urna, entre otros.

Además, para garantizar la accesibilidad de todas las personas, se distribuirán materiales específicos para personas con discapacidad y adultas mayores, como la mampara especial, crayones triangulares, sello X, urnas electorales (tres elecciones) con etiqueta en sistema Braille, base porta urna y lupa Fresnel.

Más de 80 Mil Personas Funcionarias de Casilla

Los votantes podrán acudir el día de la elección a las más de 13 mil mesas de casilla que se instalarán en la Ciudad de México. Estas mesas contarán con más de 80 mil personas funcionarias que integrarán las Mesas Directivas de Casilla Única.

Cada Mesa Directiva de Casilla Única estará integrada por:

La persona presidenta será la máxima autoridad en la casilla y deberá asegurar y cuidar que se respete el derecho a votar de todas las personas, sin importar su género, discapacidad, origen étnico, religión, condición social o de salud, preferencias sexuales, expresión o identidad de género, estado civil, apariencia o cualquier otra condición.